

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXVI — Nº 9.772	Salta, 26 de junio de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 16 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
APARECE LOS DIAS HABLES			
HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas	Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal Dr. MIGUEL ANGEL ARIAS FIGUEROA Ministro de Gobierno C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía Dr. BERNARDINO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 TOMAS MENA Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 810 Salta, 15 de mayo de 1975

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fijase a partir del día 1º de abril de 1975, las tarifas que han de regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL** de la Provincia, de acuerdo con el siguiente detalle:

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año \$	2,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años \$	4,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años \$	6,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$	8,—
Número atrasado de más de 10 años	\$ 10,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 18,—	Semestral	\$ 60,—
Trimestral	\$ 30,—	Anual	\$ 100,—

PUBLICACIONES

Por publicación de Balances de Inspección General de Personas Jurídicas por un día se percibirá como única tarifa la suma de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), los balances no vistos por Inspección, se cobrará a razón de Cuatro pesos (\$ 4,00) el centímetro. Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de Veinte centavos (\$ 0,20) por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole no mayor de 30 palabras, será de Doce pesos (\$ 12,00) por día.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

	Por día	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días
Sucesorios		\$ 60,—		\$ 120,—
Poseión Veinteñal		\$ 80,—		\$ 160,—
Remate de Inmueble y Autom.		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	\$ 160,—
Otros Remates		\$ 60,—	\$ 1,80 x cm.	\$ 120,—
Remate Administrativo	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Edictos de Minas		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	
Contratos y Est. Soc.	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Otros Edict. Jud. y Avisos	\$ 0,20 x pbra.		\$ 50% recargo	
Tarifa Mínima para Asamblea, Lic. Edic. y Otros			\$ 60,—	

Art. 2º — Derógase el Artículo 1º del Decreto Nº 456- de fecha 3-7-73 y modifícase la tarifa única para las aplicaciones de balances de Sociedades Anónimas autorizadas por Inspección General de Personas Jurídicas, fijadas en su artículo 2º, dejándose establecido que la misma será de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), suma que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION	Pág. Nº
Direc. de Comercio Nº 1098 del 19-6-75 — Fijase a partir de la Cero (0) horas del día 23-6-75 — precios máximos para pan francés.	2188
„ „ „ Nº 1161 del 24-6-75 — Fijase a partir de la Cero (0) horas del día 25-6-75 precios máximos para la venta de azúcar granulado de 1ª calidad	2189
EDICTOS DE MINAS	
Nº 21609 — Justo Omar Espinosa	2189

Pág.

LICITACION PUBLICA

Nº 21679 — Obras Sanitarias de la Nación	2189
Nº 21669 — Instituto de Promoción Social. Lic. Nº 15/75.	2189
Nº 21668 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 2/75.	2189
Nº 21653 — Escuela Hogar Carmen Puch de Güemes - Lic. Nº 7/75	2190
Nº 21649 — Ministerio de Bienestar Social - Dirección de Administración - Lic. 18 ...	2190

LICITACION PRIVADA

Nº 21680 — Ministerio de Bienestar Social, Lic. Nº 9.	2190
--	------

EDICTO CITATORIO

Nº 21684 — Lucía González de Tolaba y otros.	2190
Nº 21674 — Benita Alaniz de Velázquez	2190

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 21678 — Vega Darío.	2191
Nº 21664 — Chong Yong.	2191
Nº 21661 — Jorge Racioppi	2191
Nº 21650 — Carrazán Mercedes c/Sucesión de Chirino Abate	2191
Nº 21645 — Rosario Ríos	2191
Nº 21644 — Alderete Manuel Cruz	2191
Nº 21641 — Liendro Juan Pablo y Liendro Modesta	2191
Nº 21635 — Luis Gonza o José Luis Gonza y otro	2191
Nº 21634 — Ramona Villagra de Villagrán	2191
Nº 21633 — Alberto Emilio Fiqueni	2192
Nº 21628 — Humberto Gerardo Ruiz	2192
Nº 21623 — Candelaria Cuéllar	2192
Nº 21622 — Concepción Dolores Botelli de Javi	2192
Nº 21618 — Mamaní Victorino o Victoriano	2192
Nº 21615 — Mateo Wence Sosa	2192
Nº 21599 — Padilla Carlos	2192
Nº 21598 — Haydée Rodríguez Ramírez de Alemán	2192
Nº 21591 — Inés Velázquez de Tejerina y Emiliano Tejerina	2192
Nº 21588 — José Antonio Martínez	2192
Nº 21587 — Víctor Cornejo Arias	2193
Nº 21586 — Francisco Chavarría	2193
Nº 21585 — Claudio López	2193
Nº 21571 — Ramón Rosa López y Rosa Medina de López	2193
Nº 21564 — Salvador Rosa	2193

REMATE JUDICIAL

Nº 21685 — Ricardo Gudiño. Juicio: Caprini Samuel s/Ejec. de Honorarios	2193
Nº 21663 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Concurso Preventivo de Alberto Bartolomé Miguel	2193
Nº 21659 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Montaldi Margarita E. y otro vs. Jorge M. Soler	2194
Nº 21658 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Permanente S.A.C. vs. Cortés J. Marciana Landriel de y otro	2194
Nº 21657 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Emb. Prev. seguido en Expte. Nº 49.262/73 ..	2194
Nº 21637 — Por Nicolás Moschetti. Juicio: Clemente Yda Biasutti de vs. Solis Jorge	2194
Nº 21584 — Por Julio C. Herrera. Juicio: M. D. Amoblamientos I.S.C. vs. Acha José I.	2194
Nº 21575 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Muñoz María Cristina Nebreda de vs. Díaz Miguel Angel	2194
Nº 21574 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Guantay Hipólito y otros	2194
Nº 21573 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Francisco Castaño Solá	2195

CITACION A JUICIO

Nº 21675 — Angel Rodríguez.	2195
Nº 21648 — Antonio Uzieda Molina	2195
Nº 21646 — Luis Carlos Meregaglia	2195

	Pág.
POSESION VEINTENAÑAL	
Nº 21673 — Alvarado María Llanos Vda. de.	2195
Nº 21666 — Santos López.	2195
Nº 21619 — Baudilla Teseyra.	2195
Nº 21578 — Sinforoso Zárate.	2196

Sección COMERCIAL

CANJE DE TITULOS Y CERTIFICADOS

Nº 21665 — La Agroganadera del Norte S. A.	2196
---	------

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 21647 — Yeizel Katz.	2196
------------------------------	------

NOMINACION Y CANJE DE TITULOS

Nº 21651 — Creditodo S. A.	2196
---------------------------------	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 21682 — Club Social Campo Quijano, para el día 9-7-75.	2197
Nº 21681 — Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, para el día 18-7-75.	2197
Nº 21652 — Creditodo S. A., para el día 11-7-75.	2197

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Nº 21683 — Agrerriación Docentes Provincial.	2198
---	------

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

Salta, 19 de junio de 1975.

RESOLUCION Nº 1098

Dirección de Comercio

VISTO lo dispuesto por la Secretaría de Estado de Comercio, que establece un nuevo precio de venta del pan francés, y;

CONSIDERANDO:

Que, para la Provincia, conforme la Resolución Nacional Nº 2206/75, es necesario hacer un reajuste en los valores determinados en concepto de flete,

Que en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley Nacional Nº 20680/74,

El Director de la Dirección de Comercio

RESUELVE:

1º Fijase para la Provincia de Salta, a partir de las CERO (0) horas del día 23 de junio de

1975, los siguientes precios máximos de venta al público en boca de expendio para el pan francés, elaborado con harina "000" y al contado excluido el envase o envoltorio:

- a) Hasta 4 piezas por Kg. \$ 5,50
- b) Otros tipos \$ 7,40

2º El precio estipulado en el Art. 1º, apartado a), se tendrá vigente durante 8 horas diarias de atención al público y su venta se realizará en mostrador de fábrica.

3º Las infracciones a la presente Resolución, serán sancionadas conforme a las disposiciones establecidas por la Ley Nacional Nº 20680/74.

4º Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección de Comercio y archívese.

ES COPIA.

HUGO FRANCISCO OVANDO

Director

Dirección de Comercio

Salta, 24 de junio de 1975.

RESOLUCION Nº 1161

Dirección de Comercio

VISTO lo dispuesto por la Ley Nacional Nº 20680/74 y el Decreto Provincial Nº 5968/74 y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Comercio de la Nación ha establecido nuevos precios para el azúcar puesta en el Ingenio, se hace necesario trasladar dicho incremento a las distintas etapas de comercialización, en todo el ámbito de la Provincia de Salta,

Por ello,

El Director de la Dirección de Comercio

RESUELVE:

1º Fijase a partir de las CERO (0) HORAS del día 25 de junio en curso, los siguientes precios máximos de venta del azúcar granulado de 1ª calidad.

1ª Calidad Granulada

En depósito de Mayoristas o Industriales, en bolsas de 50 kgs.
Precio máximo de venta por Kg. \$ 12,80

Al Minorista en bolsas de 50 kgs.
Puesto en domicilio del comprador
por kg. \$ 13,70

Al público fraccionado c/envase,
precio por kg. \$ 15,60

2º Las infracciones a la presente Resolución, así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a las disposiciones de la Ley Nacional Nº 20680/74.

3º Comuníquese, publíquese, en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección de Comercio y archívese.

ES COPIA.

HUGO FRANCISCO OVANDO

Director

Dirección de Comercio

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 21609

T. Nº 8764

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Justo Omar Espinosa, el 21 de junio de 1974, por expediente Nº 8912-E, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el mojón esquinero Norte de la mina Ducus III, expediente 2662-S, a partir de allí se mide 5.000 mts. al Norte hasta determinar el punto 1, a partir de allí se mide 4.000 mts. al Este hasta el punto 2; a partir de allí 5.000 mts. al Sur hasta el punto 3; luego se mide 4.000 mts. al Oeste hasta cerrar con el punto de referencia la superficie solicitada, encontrándose fuera de la Zona de Reserva Minera ley 19059/71. — Salta, 30 de

mayo de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 80

e) 16-6 al 1-7-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 21679

F. Nº 2928

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Cloro líquido. - Expediente 5356-LP-1975. - 23/7/1975 a las 15 horas. - Apertura y pliegos: MARCELO T. DE ALVEAR 1840 - (CAPITAL FEDERAL).

D. V. \$ 69.

e) 26-6 al 7-7-75

O. P. Nº 21669

T. Nº 2926

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL
DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 15/75

EXPEDIENTE Nº 2551/75

Llámase a Licitación Pública Nº 15/75 para el día 14 de Julio de 1975 a las 12,00 horas o día subsiguiente si éste fuera feriado para realizar la compra de 10 (diez) Cilindros Tipo Universal para el Casino Provincial de Salta.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras y Suministros del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 150,00 (ciento cincuenta pesos).

Consultas: Oficina de Compras y Suministros del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

Lugar de Apertura: Despacho de Gerencia General del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

D. V. \$ 64.

e) 25 al 27-6-75

O. P. Nº 21668

F. Nº 2925

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE ESTADO DE

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2/75 del 5º Distrito para la provisión de Uniformes, Equipos y Elementos de Seguridad \$ 700.000,00. — Precio Pliego: \$ 30,00.

Presentación Propuestas: 2 de Julio de 1975 a las 9 horas, en la sede del 5º Distrito Salta, sito en Carlos Pellegrini 715, donde puede concurrirse por informes o adquisición del pliego, en la oficina de Contaduría.

D. V. \$ 62.

e) 25 al 27-6-75

O. P. Nº 21653

F. Nº 2923

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR "CARMEN PUCH DE
GÜEMES" — SALTA

Licit. Púb. Nº 7/75 — Expte. Nº 7.233-EH-1975

Llámase a licitación pública Nº 7/75, por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 27 de junio de 1975, para contratar los trabajos para la instalación de gas natural al establecimiento y la transformación del sistema de alimentación y funcionamiento de la caldera y cocina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en este establecimiento, calles Antonio Feliciano Chiclana e Hipólito Irigoyen, ciudad de Salta, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de julio de 1975 a las diez horas en el local de esta Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Salta, 19 de junio de 1975.

D.V. \$ 62.

e) 24 al 26-6-75

O. P. Nº 21649

F. Nº 2922

Ministerio de Bienestar Social
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
"Ropería y Calzados"

Llámase a licitación pública Nº 18, para el día 14 de julio de 1975, a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de ropería y calzado, con destino a la Dirección de Acción Social y Dirección de Familia y Minoridad, dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 ó 60 ó 90 días. El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de \$ 10, sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano número 1349, Salta.

Departamento de Compras

D.V. \$ 66.

e) 24 al 26-6-75

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 21680

F. Nº 2927

Ministerio de Bienestar Social
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION

Departamento de Compras
"Ropería y Artículos de Lencería"

Llámase a LICITACION PRIVADA Nº 9, para el día 15 de Julio de 1975 a horas 10, ó día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Ropería y Artículos de Lencería, con

destino al POLICLINICO REGIONAL "SAN BERNARDO", dependiente de este Ministerio. Los Proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 ó 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de PÉ-SOS 10,00 sujetos a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349 - SALTA.

Hugo M. Montiel

2do. Jefe Dto. de Compra

D. V. \$ 66.

e) 26 y 27-6-75

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 21684

T. Nº 8825

EDICTO CITATORIO

REF.: EXPTE. Nº 34-26425/72.- s.r.a.p.-

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los Sres. LUCÍA GONZALEZ de TOLABA, TEOFILO, SEBASTIAN y ESCOLASTICA TOLABA, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —por usos y costumbres—, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 10 Has. del inmueble denominado "San Martín" ubicado en el Partido de Escoipe, Departamento de Chicoana, catastro nº 153, con una dotación de 5,250 l/seg. a derivar del río Escoipe, margen derecha, por medio de una acequia propia. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración General de Aguas de Salta.

Salta, 18 de junio de 1975.

Ing. Agr.: Gustavo Paul

Jefe Dto. de Explotación A.G.A.S.

Imp. \$ 60.

e) 26-6 al 10-7-75

O. P. Nº 21674

F. Nº 0861

EDICTO CITATORIO

REF.: EXPTE. Nº 34-50296/74.- s.o.a.p.-

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Sra. Benita Alaníz de Velázquez, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente, una superficie de 4,0235 Has. del inmueble ubicado en el Partido Los Churquis, Departamento de Guachipas, catastro Nº 3, con una dotación de 2,11 l/seg. con las aguas provenientes del Arroyo Santa Clara —margen izquierda—, por medio del Canal Principal y la Acequia comunera Los Churquis. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas y en época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del arroyo mencionado.

Administración General de Aguas de Salta

Salta, 18 de junio de 1975.

Sin cargo.

e) 25-6 al 8-7-75

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O. P. Nº 21678

T. Nº 8821

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial de 1a. Instancia 5ta. Nominación, en los autos caratulados "Vega, Darío - Sucesorio". Expte. Nº 27.702/75, cita y emplaza a Herederos y Acreedores de Don Darío Vega para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 días. — Salta, 18 de junio de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 26-6 al 10-7-75

O. P. Nº 21664

T. Nº 8809

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días, a todos los que se consideren herederos o acreedores de don: **Chong. Yong** para que en el término de treinta días los hagan valer bajo apercibimiento de ley. Salta, 11 de junio de 1975. — Expte. 44.275/1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 25-6 al 8-7-75

O. P. Nº 21661

T. Nº 8806

El doctor Julio A. Robles, Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Jorge Racioppi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "Sucesorio", Expte. Nº 46.877/75, dentro del término de 30 días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez (10) días. — Salta, junio de 1975. — Sec. Nelly G. Museli.

Imp. \$ 60.

e) 24-6 al 7-7-75

O. P. Nº 21650

T. Nº 8797

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación en los autos "Carrazán, Mercedes c/Sucesión de Chirino Abate", expediente Nº 43.794/74 s/Escrituración", cita a los herederos por diez días a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. — Salta, 4 de mayo de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 24-6 al 7-7-75

O. P. Nº 21645

T. Nº 8793

Doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur (Metán), cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rosario Ríos, para que en el término

de 30 días hagan valer sus derechos, Expte. Nº 72.425/75. — Metán, 16 de junio de 1975. Publicación 10 días. — Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 23-6 al 4-7-75

O. P. Nº 21644

T. Nº 8792

Manuel Cruz Alderete. El Juez de lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en los autos "Sucesorio de Alderete, Manuel Cruz" expediente Nº 51.358/75, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro del término de 30 días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley, debiendo estos edictos publicarse durante diez días en el Boletín Oficial y El Economista. Lo que el suscrito Secretario hace saber y notificar. — Salta, 4 de junio de 1975. — Oscar Gustavo Koehle, Juez. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 23-6 al 4-7-75

O. P. Nº 21641

T. Nº 8789

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez Civil y Comercial, Segunda Nominación, en autos: "Sucesorio de Liendro, Juan Pablo y Liendro, Modesta", Expte. Nº 50.546/74, cita y emplaza a Robustiano Liendro, para que dentro del término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en dicho juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. — Secretaria, 12 de marzo de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 23-6 al 4-7-75

O. P. Nº 21635

T. Nº 8785

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores en el juicio: "Luis Gonza o José Luis Gonza y Eleuteria Hoyarzu, o Eleuteria Ollarzu o Eleuteria Hollarzu o Eleuteria Oyarzu - Sucesorio", Expte. Nº 38.827/70, para que dentro de los 30 (treinta) días hagan valer sus derechos. — Salta, mayo de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 19-6 al 3-7-75

O. P. Nº 21634

T. Nº 8784

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, por expediente Nº 44.149/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Ra-

mona Villagra de Villagrán, para que haga valer sus derechos. — Salta, junio 16 de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 19-6 al 3-7-75

O. P. Nº 21633 T. Nº 8783

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Alberto Emilio Fiqueni. Bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario. Publicación por diez días Boletín Oficial. — Salta, 13 de junio de 1975.

Imp. \$ 60. e) 19-6 al 3-7-75

O. P. Nº 21628 T. Nº 8779

El doctor Abraham J. Anuch, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en el sucesorio de Humberto Gerardo Ruiz, expediente Nº 60497/72 ordena la publicación de edictos por diez días citando a herederos y acreedores del causante don Humberto Gerardo Ruiz, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. — Salta, 18 de junio de 1975. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 19-6 al 3-7-75

O. P. Nº 21623 T. Nº 8775

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Candelaria Cuéllar, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 45.890/74. Publíquese por diez días. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 18-6 al 2-7-75

O. P. Nº 21622 T. Nº 8774

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Concepción Dolores Botelli de Javi, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 11.153/75. Publíquese por diez días. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 18-6 al 2-7-75

O. P. Nº 21618 T. Nº 8771

El doctor Luis Alberto Boscherp, Juez Civil Comercial, Tercera Nominación, en sucesorio de Mamaní, Victorino o Victoriano, expediente número 44315/75, cita y emplaza a herederos y acreedores o personas que se consideren con derecho a bienes de la sucesión, por el término de treinta días, a que los hagan valer, bajo apercibimiento legal. — Salta, 8 de junio de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 18-6 al 2-7-75

G. P. Nº 21615 T. Nº 8768

El Dr. Abraham Anuch, Juez Civil de Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Mateo Wence Sosa, por treinta

días para hacer valer sus derechos, Expte. sucesorio Nº 62.830/75. — Salta, junio de 1975. — Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 18-6 al 2-7-75

O. P. Nº 21599 T. Nº 8759

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en los autos: "PADILLA, CARLOS - Sucesorio", Expediente Nº 42.782/71, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación diez días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, 12 de mayo de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60.- e) 13 al 30-6-75

O. P. Nº 21598 T. Nº 8758

El doctor Vicente T. Mascietti, Juez Civil y Comercial del Distrito Norte, en autos: "HAYDEE RODRIGUEZ RAMIREZ DE ALEMAN - Sucesorio", Expte. Nº 22365/75, cita por edictos y por diez días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, junio 9 de 1975. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60.- e) 13 al 30-6-75

O. P. Nº 21591 T. Nº 8755

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación doctor Benjamín Pérez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES VELAZQUEZ DE TEJERINA y de EMILIANO TEJERINA; Expediente Nº 10960/74, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Salta, 9 de junio de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60.- e) 13 al 30-6-75

O. P. Nº 21588 T. Nº 8752

Eloísa G. Aguilar Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de José Antonio Martínez, expediente Nº 27.502/74 para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por diez días. — Salta 2 de junio de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21587

T. Nº 8751

Eloísa G. Aguilar Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Víctor Cornejo Arias —Sucesorio— expediente Nº 19.858/68. Publíquese edictos por diez días. — Salta, 22 de abril de 1975. — Fdo.: Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21586

T. Nº 8749

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de Francisco Chavarría por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio que tramita ante este Juzgado a mi cargo por expediente Nº 51.290/75. Publíquese por diez días. — Salta 11 de junio de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21585

T. Nº 8748

La doctora Eloísa G. Aguilar Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don Claudio López —expediente Nº 27.744/75— para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 9 de junio de 1975. — Dr. Alberto López Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21571

T. Nº 8737

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Ramón Rosa López y Rosa Medina de López en expediente Nº 51.174/75, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento. — Salta, 9 de junio de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 11 al 26-6-75

O. P. Nº 21564

T. Nº 8728

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación en expediente Nº 27.736/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Salvador Rosa para que hagan valer sus derechos. — Salta 17 de abril de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario. — Publicación 10 días.

Imp. \$ 60.

e) 11 al 26-6-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 21685

T. Nº 8826

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un tocadisco marca "Inelro" de pie. - Sin Base.

El día 27 de junio de 1975, a horas 18,00 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de ésta ciudad de Salta, REMATARE SIN BASE: Un Tocadisco marca "INELRO" de pie, estereo con cambiador automático Winco en buen estado de uso y conservación. Secuestrado en mi poder y que puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación en los autos caratulados: "CAPRINI, Samuel s/Ejecución de Honorarios en Expte. Nº 49.319/73 c/RIOS, M. c/Arnaldo E. Ríos". Expte. Nº 50.750/74. Señala el 30 %. Comisión de ley a cargo del comprador, Edictos por 2 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 60.

e) 26 y 27-6-75

O. P. Nº 21663

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 26 de junio de 1975 a horas 17, en Balcarce 565, por disposición señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, en autos: "Concurso preventivo de Alberto Bartolomé Miguel" (Restaurant Internacional) expediente número 60.686/72, remataré, sin base: un artefacto fluorescente de dos tubos colgantes; un espejo de pared de 1,20 x 0,40 cm.; 4 repisas chicas esquineras; un cuadro con motivo gaucho de 1,60 x 0,80; 23 discos long-play; 17 repisas; un jarrón macera de cerámica; 5 cuadros; una mesa ratona p/discos; utensilios varios de cocina; una caja de madera; una heladera comercial de 6 puertas; un armario vitrina de dos puertas de pared; una conservadora marca Rovimar gabinete Nº 004, equipo Nº 201.417 modelo R S 4-4; una estantería esquinera; dos pantallas; un ventilador de mesa; un ventilador de pie; tres artefactos de 3 tubos fluorescentes c/u., colgantes; una estantería de 3 cuerpos; una conservadora de helados; dos mesas tablón y 3 caballetes; un perchero de pie de hierro; una heladera comercial marca "Sigma" s/número visible; una heladera comercial de 6 puertas marca "Catita"; un armario metálico con 2 puertas corredizas con 3 estantes y tesoro; tres cuerpos de estantería de 4 estantes c/u.; un ropero de 3 cuerpos de madera; un secador de ropa marca "Aurora"; un lote de lozas; una conservadora de hielo esquinera; una máquina eléctrica color blanca marca "Bianchi"; una cocina de hierro de 3 quemadores; 1 cocina de hierro de 3 quemadores; una cocina de hierro grande de 3 quemadores y 2 hornos; una cocina de hierro desarmada Edición; un armazón de madera adherida a la pared sin bases; una

estufa Aurora; una caja de madera p/pan; un secreter de madera; un lote de elementos varios. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. El comprador deberá abonar el total de la compra en el acto del remate y comisión de ley.

Imp. \$ 10. e) 24 al 26-6-75

O. P. Nº 21659 T. Nº 8805

Por JULIO CESAR HERRERA

El 8 de julio de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 66.913,07, los derechos y acciones equivalentes a la octava parte que le corresponde al señor Jorge Marcelo Soler, sobre el inmueble ubicado en calle San Martín esquina Gorriti de la ciudad de Tartagal (provincia de Salta), catastro Nº 3037. Títulos: asiento 5-6-7, folio 407 del libro 6 de San Martín. Asiento 4, folio 111 del libro 1 del R. I. de Orán. Medidas y linderos, los que dan sus títulos. Ordena el Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1 en autos: "Ordinario: despido, preaviso, diferencia de salarios, etc. Montaldi, Margarita E. y otros vs. Jorge Marcelo Soler", Expte. Nº 9.643/73. Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 80. e) 24-6 al 7-7-75

O. P. Nº 21658 T. Nº 8804

Por JULIO CESAR HERRERA

El 4 de julio de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 13.347,50 un automóvil IKA Renault, modelo DA-IV-68; del año 1968, motor marca Ventoux Nº 2.038.189, serie Nº 676131, chapa del R.N. de la Propiedad del Automotor Nº A-000288. Revisarlo en calle Deán Funes Nº 362, ciudad. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación en autos: "Permanente S.A.C. y F. vs. Cortés, Juana Marciana Landriel de y María Ubensa Cortés - ejecución prendaria", Expte. Nº 51.239/75. Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 80. e) 24 al 26-6-75

O. P. Nº 21657 T. Nº 8803

Por JULIO CESAR HERRERA

El 27 de junio de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327, ciudad, remataré sin base, un automóvil marca Ford Taunus, modelo 1953, motor Nº P2-1053321, chapa del R.N. de la P del Automotor Nº A-015585. Revisarlo en mi poder. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial; Segunda Nominación en el juicio de preparación vía ejecutiva y embargo preventivo seguido en expediente Nº 49.262/73. Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 80. e) 24 al 26-6-75

O. P. Nº 21637

T. Nº 8778

Por NICOLAS MOSCHETTI

JUDICIAL

El día 30 de junio de 1975 a las 17 horas en mi escritorio, Avda. 9 de Julio Nº 252, de esta ciudad de Metán (provincia de Salta), remataré sin base y al mejor postor, los siguientes: Una heladera Thinet de lujo modelo K 100-1595 sin motor; una heladera Hoppnt serie 23534 sin equipo; una heladera Thinet sin equipo; un armario de metal oscuro dos x dos; una mesa marca Domec tres cajones de dos por cero ochenta; un amoblamiento de cocina Domec; una heladera G.M. modelo 6 y 81 gabinete 1514 sin equipo; una heladera Phillips, modelo A Y 310 A gabinete 11733 sin equipo; una heladera Phillips, modelo A L 520 A gabinete 40476; cuatro camas americanas de dos plazas sin elásticos; una cómoda americana de siete cajones; una cama de dos plazas con elástico; una heladera Suavex K.H. 33 a kerosene 64215; una encendedor marca Caeba; una estufa a leña Dinco; tres camas provenzales sin elásticos, de una plaza; una mesa crocar para televisores; cuatro espaldares cama modelo americana; un ventilador de pie Dhinco B. 000915; un escritorio de tres cajones de fórmica; cinco sillas de hierro tapizadas y otros bienes usados y en regular estado, los que se encuentran en mi poder como depositario judicial donde pueden revisarse. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud de Metán. Juicio S/ejecutivo Clemente, Yda Biasutti de vs. Solís, Jorge, expediente Nº 11961/74. Señal 30% sobre el precio de compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por cinco días en Boletín Oficial y cinco diario El Intransigente.

Imp. \$ 60. e) 23 al 27-6-75

O. P. Nº 21584

T. Nº 8747

Por JULIO CESAR HERRERA

El 2 de julio de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 2.300, un bidiván marca Halcón compuesto de dos camas con elástico de madera cómoda con cajonera y ropero incorporado, art. 119; dos colchones marca Suavegom Special de 1,90x0,80 y dos almohadas marca Suavegom de 0,80 Nº 1009 conv. Revisar los mencionados bienes en Belgrano 875, ciudad. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en autos: "M. D. Amoblamientos Integrales S. C vs. Acha, José Luis - ejecución prendaria", expediente Nº 44.393/75. Señal: el 30%, comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21575

T. Nº 8740

Por RAUL RACIOPPI

El 27 junio de 1975 a horas 19 en Alberdi Nº 53, local 33, remataré con base de \$ 16.177

un inmueble en esta ciudad interno con acceso por pasillo desde calle Lamadrid entre calles San Martín y Mendoza, catastro Nº 70736, sección F, manzana 28, parcela 3 "b" departamento Capital inscripta a folio 95, libro 520, asiento 1. Ordena señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación, juicio "Muñoz María Cristina Nebreda de vs. Díaz Miguel Angel" Ejec. Hip. expediente número 27444/74. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 80. e) 11 al 26-6-75

O. P. Nº 21574 T. Nº 8739

Por RAUL RACIOPPI

El 27 de junio de 1975 a horas 18.30 en Alberdi 53, local 33, remataré con base de \$ 3.866,66 un inmueble en esta ciudad, catastro número 38634, inscripta a folio 182, asiento 2, libro 410 de RI, capital, sección D, manzana 182, asiento 2 de propiedad señora Ordóñez Rosa Juana. Medidas 10 x 30 mts., lote 5. Ordena señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, juicio: "Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Quantay Hipólito, Quantay Rosa Ordóñez de y Peredo Alfredo". Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 46018/74. Señá 30% comisión de ley. Edictos por 10 días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 80. e) 11 al 26-6-75

O. P. Nº 21573 T. Nº 8738

Por RAUL RACIOPPI

El 27 junio de 1975 a horas 18, en Alberdi Nº 53, local 33, remataré con base de \$ 1.053,32 un inmueble en esta ciudad calle Obispo Romero Nº 1521, catastro Nº 69803, sección C, manzana 77a, parcela 7a registrada en libro 468 folio 419, asiento 1. Ordena señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, juicio: "Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Francisco Castaño Solá" Emb. Prev. y Ejec. expediente Nº 45892/74. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por diez días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 80. e) 11 al 26-6-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 21675 T. Nº 8817

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 6ta. Nominación. En los autos: Valerio, Liberato F. vs. Rodríguez, Angel - Ordinario: Cobro de Pesos. Expte. Nº 11.381/75, cita y emplaza al Sr. ANGEL RODRIGUEZ para que comparezca a tomar intervención en este juicio, dentro de los 30 días de la última publicación y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse para que lo represente,

al señor defensor de ausentes. Publicación por 10 días. — Salta, 23 de junio de 1975. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 25-6 al 8-7-75

O. P. Nº 21648 T. Nº 8796

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita a Antonio Uzieda Molina a estar a derecho y a contestar la demanda en autos "Uzieda Ingrid Carlota Elsa Margerfleisch de vs. Uzieda Molina, Antonio s. divorcio y tenencia de hijos", Expte. Nº 27.727/75, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial de pobres y ausentes (Art. 90 C. Pto. C. y C.). — Salta, 2 de junio de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 23-6 al 4-7-75

O. P. Nº 21646 T. Nº 8794

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación, en lo Civil y Comercial, en juicio: "Gallardo Luis A. c/Sucesores de Mereaglia Luis C. - División de condominio", expediente número 11.372/75, cita a herederos de don Luis Carlos Mereaglia y a todos los que se consideren con derecho al inmueble denominado Finca "Sala Vieja", partido "La Montaña", departamento capital, matrícula Nº 2066, título al folio 138, asiento 123, libro 9 de Títulos Generales, cuya división de condominio se solicita, por el término de treinta días, computables desde la última publicación de edictos que se realizarán por diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente, bajo apercibimiento de designarse, para que los represente, al señor Defensor de Ausentes. — Salta, 18 de junio de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 23-6 al 4-7-75

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 21673 T. Nº 8816

El Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita a don Manuel María Alvarado y/o sus sucesores para que comparezcan al juicio "Alvarado, María Llanos Vda. de - Posesión veinteñal", Expte. Nº 27799/75, a hacer valer sus derechos con respecto al inmueble catastrado bajo Nº 156 del departamento Santa Victoria, bajo apercibimiento de designarse defensor al señor defensor oficial de pobres y ausentes. Edictos por 10 días. — Secretaría, 24 de junio de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 80. e) 25-6 al 8-7-75

O. P. Nº 21666 T. Nº 8811

El doctor Julio Argentino Robles, Juez Civil y

Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a contar desde la última publicación, a don Santos López y/o sus herederos y a toda persona que se considere con derecho sobre los inmuebles rurales, ubicados en el departamento de Orán, denominados Campo Las Piedras, catastros Nº 1672 y 1723, bajo aperecibimiento de nombrárseles defensor oficial al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en la causa "López, Francisca Javiera y otros - Posesión veinteñal", Expte. Nº 45.160/72. — Salta, 23 de junio de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 80.

e) 25-6 al 8-7-75

O. P. Nº 21619

T. Nº 8772

Doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble rural "El Puestito", sito en la localidad de "El Naranjo", departamento de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta, que limita al Norte con Zanja Honda; al Sud: con río El Naranjo; al Este: con propiedad de Miguel Arcangel Rivas y al Oeste: con propiedad de Miguel Teseyra, con una superficie total de 2 hectáreas 5.129 metros cuadrados. Catastro número 5.698. Objeto de juicio de posesión veinteñal promovido por Baudilia Teseyra - expediente Nº 12.236/74, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación, bajo aperecibimiento de designárseles al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Metán, 12 de febrero de 1975. — Dr. Teobaldo René Osoros, Secretario.

Imp. \$ 80.

e) 18-6 al 2-7-75

O. P. Nº 21578

T. Nº 8743

Doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación en autos: Zárate, María Benigna Burgos de, — posesión veinteñal— expediente Nº 45.494/74, cita y emplaza a "Sinforoso Zárate Herederos" y a toda persona que se considere con derecho al inmueble objeto de esta citación, catastro 431, designado como "Cinco Duraznos o Ceibal", ubicado en Los Sauces, departamento de Guachipas, provincia de Salta, dentro de la nominación rural, con extensión aproximada de 5 kms. de largo de nacimiento a poniente, por 1.000 mts. más o menos de Sud a Norte; y cuyos límites generales son: al Sud, con terrenos que fueran de herederos de Bernabel Reales (hoy herederos Zárate); al Norte, con el río "Cinco Duraznos" o "Rodeito", que los separa del terreno de Justino Zárate; al Este, con el río Los Sauces que los separa con terrenos de Francisco J. Burgos y al Oeste, con fracción de la propiedad al principio aludida, y con propiedad de herederos de Higinia Zárate de Delgado, para que en el término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo aperecibimiento de designarse Defensor Oficial al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Secretaría, Salta, febrero 18 de 1975. Publíquese por 10 días. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 80.

e) 11 al 26-6-75

Sección COMERCIAL

CANJE DE TITULOS Y CERTIFICADOS

O. P. Nº 21665

T. Nº 8810

LA AGROGANADERA DEL NORTE S. A.

Gral. Güemes 514 - Salta

Registro 3785

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha resuelto el canje de los títulos y certificados al portador en circulación por títulos definitivos nominativos no endosables. El canje se efectuará en la caja de la sociedad, General Güemes 514, Salta, de lunes a viernes de 15 a 18 horas a partir del día 26 de junio de 1975 contra presentación de los títulos y certificados al portador. — Salta, 24 de junio de 1975.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 60.

e) 25 al 27-6-75

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 21647

T. Nº 8795

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. — A los fines dispuestos por la ley

11867, se hace saber que Yeizel Katz, D.N.I. 3 906.792, vende, cede y transfiere a favor de Juan Kotlar C.I. 130.297 el fondo de comercio de su negocio de almacén ubicado en Salvador Mazza (Pocitos), quien toma a su cargo el activo y pasivo del mismo. Oposiciones por el término de ley en Rivadavia 666, Salta, de 16 a 20 horas.

Imp. \$ 60.

e) 23 al 27-6-75

NOMINACION Y CANJE DE TITULOS

O. P. Nº 21651

T. Nº 8799

CREDITODO SOCIEDAD ANONIMA

SOCIEDAD DE CREDITO PARA CONSUMO

Alvarado 714 - Salta

NOMINACION Y CANJE DE TITULOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 14 de julio de 1975 se procederá al canje de láminas representativas de acciones emitidas por la sociedad. Las nuevas láminas serán nominativas no endosables, según las dis-

posiciones estatutarias, y se entregarán en canje de las actualmente en circulación, para lo cual los señores accionistas deberán presentarse en la sede social en horarios de atención al público.

El Directorio

Imp. \$ 60.

e) 24 al 26-6-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 21682

T. Nº 8823

CLUB SOCIAL CAMPO QUIJANO

Se cita a los socios del Club Social Campo Quijano a asamblea extraordinaria a realizarse el día 9 de Julio de 1975, a las 10, en su sede, calle San Martín (primera cuadra), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Acta anterior.
- 2º Reforma de los estatutos.
- 3º Autorización para enajenar el inmueble (sede social).
- 4º Elección de dos socios para suscribir el acta.

Carlos M. Barbarán Alvarado **Gustavo E. Barbarán**
Presidente Secretario

Imp. \$ 16.

e) 26-6-75

O. P. Nº 21681

T. Nº 8822

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS

Salta, 3 de Julio de 1975.

El Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 18 del cte., mes a horas 17,30 en su local social calle Bmé. Mitre Nº 695 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Guardar un minuto de silencio en homenaje a socios fallecidos.
- 2º) Considerar acta anterior y nombrar dos socios para la firma.
- 3º) Considerar memoria y balance del año 1974.
- 4º) Inventario muebles y útiles.
- 5º) Informe del Organo de Fiscalización.
- 6º) Renovación de la Comisión Directiva.

Por la Comisión Directiva:

S. B. Agüero
Secretario

Tomás L. Sly
Vice-Presidente

Imp. \$ 22.

e) 26-6-75

O. P. Nº 21652

T. Nº 8798

CREDITODO SOCIEDAD ANONIMA

SOCIEDAD DE CREDITO PARA CONSUMO

Alvarado 714

Salta

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de Julio de 1975, a las 21 horas, en el local social de calle Alvarado 714, Salta, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
2. Consideración de la actualización de bienes practicada según el Decreto Ley 19742/72, ad-referendum de su aprobación por el Banco Central de la República Argentina.
3. Consideración del Inventario, la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Síndico correspondiente al ejercicio comercial terminado el 28 de febrero de 1975.
4. Distribución de utilidades.
5. Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
6. Fijación de honorarios al Directorio y Síndico para el ejercicio comprendido entre el 1-3-75 y el 29-2-75.
7. Elección de dos directores titulares en reemplazo de los que cesan en su mandato.
8. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que por disposición del Art. 238 de la Ley Nº 19.550, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la misma, pudiendo reemplazarse las mismas con un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, con indicación de clase de acciones, numeración de las mismas y de los títulos.

El Directorio

Imp. \$ 60.

e) 24 al 30-6-75

CONVOCATORIA A ELECCIONES

O. P. Nº 21683

T. Nº 8824

AGREMIACION DOCENTE PROVINCIAL**CONVOCATORIA A ELECCIONES**

De conformidad a lo que establece el Capítulo IX, Artículos Nros. 76 al 89 de los Estatutos del Gremio, la Comisión Directiva de la Agrerriación Docente Provincial,

RESUELVE:

- 1º Convocar a todos los afiliados de la Agrerriación Docente Provincial a elecciones para renovar totalmente la Comisión Directiva y el Organo de Fiscalización, por el período completo de 4 (cuatro) años. Los cargos a cubrir son: 1 (un) Secretario General, 1 (un) Pro-Secretario General, 1 (un) Secretario Gremial y de Actas, 1 (un) Pro-Secretario Gremial y de Actas, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Pro-Tesorero, 6 (seis) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes y 2 (dos) Miembros para el Organo de Fiscalización. Las elecciones se llevarán a cabo el día domingo 10 de agosto del corriente año, en el horario de 8 a 18, en la sede gremial situada en Juramento Nº 99 de la ciudad de Salta.
- 2º Poner en conocimiento de los afiliados que las Listas de Candidatos deberán presentarse por triplicado a la Junta Escrutadora, con 30 (treinta) días de anticipación, o sea hasta horas 24 del día 11 (once) de Julio próximo, propuestas por asociados de más de un año de antigüedad, indicándose al mismo tiempo el nombre de un Apoderado Titular y un Suplente. (Artículos Nros. 81 y 82 del Estatuto del Gremio).

Salta, 25 de junio de 1975.

Elda Gea de Lucardi **Nilda L. Arrieta de Terroba**
Secretaria Gremial y de Actas Secretaria General

Imp. \$ 40.

e) 26-6-75

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION